

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA- AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFREESTRUCTURAS, S. A.

Convocatoria de concurso para la dirección de las obras del proyecto de construcción de la autopista Vitoria-Gasteiz/Eibar. Tramo: Arlaban-Eskoriatza norte (Bidegi/007-3)

1. Entidad adjudicadora: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato: Contratación para la dirección de obras del proyecto de construcción de la autopista Vitoria-Gasteiz/Eibar. Tramo: Arlaban-Eskoriatza norte.

- Plazo de ejecución: Treinta y nueve meses.
- División por lotes: No.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 5.712.647,36 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Portuetxe 53-A oficina 208.

c) Localidad: 20018 San Sebastián.

d) Teléfono: 943 311 301.

e) Fax: 943 210 137.

f) Correo electrónico: bidegi@bidegi.net

g) fecha límite obtención de información: Sin límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Ver pliego de condiciones.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones:

a) fecha límite de presentación: 13 horas del 18 de junio de 2004.

b) documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Portuetxe 53-A oficina 208. 20018 San Sebastián.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Portuetxe 53-A, oficina 20018 San Sebastián.

b) Fecha y hora: A las 12 horas del 24 de junio de 2004.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

11. Página web con información relativa a la convocatoria: www.gipuzkoa.net/concursos

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 7 de mayo de 2004.

San Sebastián, 11 de mayo de 2004.—El Director General, Néstor Arana Arabaolaza.—20.099.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la «Caja de Ahorros de Murcia», en sesión de 20 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Consejeros Generales a la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Entidad, que se celebrará el próximo día 24 de junio 2004, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Relación de asistentes, constitución de la Asamblea General y toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.

Segundo.—Salutación del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del Director General y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informes de Gestión Individuales y Consolidados del ejercicio 2003, y propuesta de distribución de excedentes.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2003, correspondientes a la OBS y a la «Fundación Cajamurcia»; Presupuesto de la OBS y de la «Fundación Cajamurcia» para el ejercicio 2004 y bases para su ejecución.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Designación de los Organos de Gobierno de la «Caja de Ahorros de Murcia», para su adaptación a las modificaciones introducidas en la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia.

Octavo.—Propuesta de modificación de los Estatutos de la «Fundación Cajamurcia», para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Noveno.—Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir Obligaciones Subordinadas, Cédulas Hipotecarias, Participaciones Preferentes, Bonos, Pagarés, Obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Décimo.—Elección de nueve Vocales del Consejo de Administración de las siguientes representaciones:

Dos Vocales representantes de la Comunidad Autónoma.

Dos Vocales representantes de las Corporaciones Municipales.

Cuatro Vocales representantes de los Impositores.

Un Vocal representante del Personal.

La presentación de candidaturas y elección, se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos de la Institución, y artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Undécimo.—Elección de cuatro Vocales de la Comisión de Control de las siguientes representaciones:

Un Vocal representante de la Comunidad Autónoma.

Un Vocal representante de las Corporaciones Municipales.

Dos Vocales representantes de los Impositores.

La presentación de candidaturas y posterior elección se efectuará conforme a lo dispuesto para los Vocales del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea, será remitida a todos los Consejeros Generales la información correspondiente a los puntos tercero y cuarto del orden del día, así como la relativa a los puntos séptimo y octavo.

Asimismo, los Consejeros Generales podrán solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, a cuyo fin podrán dirigirse a la Secretaría General de la Entidad (Teléfonos: 968 36 16 74-36 15 50-36 16 14).

Murcia, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan Roca Guillamón.—26.020.

EMAYA, EMPRESA MUNICIPAL D'AIGÜES I CLAVEGUERAM, S. A.

Concurso suministro vehículos mixtos aspiradores-impulsores a alta presión mediante arrendamiento financiero con opción de compra

1. Entidad contratante: Emaya, Empresa Municipal d'Aigües i Claveguram, S. A. c/ Joan Maragall, 3. 07006 Palma de Mallorca, Illes Balears. Tlf. 971.77.43.00. Fax 971.77.43.10.

2. Dirección donde obtener información adicional y documentación y entregar las ofertas: Sede de la entidad contratante.

3. División en lotes: No. Variantes: No. Duración contrato: 5 años.

4. Cantidad global contrato: 504.000 €.

5. Garantía provisional: 10.080 €.

6. Forma jurídica: Personas físicas o jurídicas, y uniones temporales de empresas, con responsabilidad solidaria.

7. Condiciones de participación: RDLeg. 2/2000, para este tipo de contrato.

8. Procedimiento abierto.

9. Criterios valoración: Según pliego condiciones.

10. Plazo solicitud información y documentación: 30.06.2004, y de presentación de ofertas: 01.07.2004, a las 14 horas.

11. Idioma ofertas: Español.

12. Fecha apertura ofertas: 05.07.2004/12 horas.

13. Fecha envío anuncio a DOCE: 10.05.2004.

Palma Mallorca, Illes Balears, 10 de mayo de 2004.—Secretario, Tomás Martorell Masso.—23.474.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 460.000 unidades de difusores de pvc de 400 miligramos de feromona sintética, para adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto (Referencia 2111304)

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Numero de expediente: 2111304.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de 460.000 unidades de difusores de PVC con 400 mg de feromona sintética compuesta de los 3 isómeros Z-11 Hexadecenal + Z-13 Octadecenal + Z-9 Hexadecenal para el control por confusión sexual de Chillo Suppressalis en arroz, incluido transporte, carga y descarga.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 74 de 26 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Euros. (478.400 Euros, IVA incluido)

5. Adjudicación:

a) Fecha: 13/05/2004.

b) Contratista: Aragonesas Agro, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 478.319,96 Euros, IVA incluido (cuatro millones cuatrocientos catorce mil ochocientos euros).

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Consejero Delegado, don Guillermo Collarte Rodríguez.—23.394.

FIRA 2000, S. A.

Anuncio de Fira 2000, S. A. por el que se hace pública la adjudicación del concurso relativo al Proyecto Constructivo de parte de la obra civil del pabellón 5 de la ampliación del recinto Ferial Gran Vía (M2)

1. Objeto: Contrato de obras relativo al proyecto constructivo de parte de la obra civil del pabellón 5 de la ampliación del recinto Ferial Gran Vía (M2).

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

3. Fecha de adjudicación: 12 de mayo de 2004.

4. Adjudicatario: UTE FCC Construcciones, S. A. y COMSA.

5. Nacionalidad: Española.

6. Importe adjudicación: 22.756.356,00 € (IVA incluido).

Hospitalet de Llobregat, 14 de mayo de 2004.—Director General, Francesc Solà i Busquets.—23.422.

FUNDACIÓN BENÉFICO DOCENTE J. GARCÍA-SIÑERIZ

X Convocatoria de Premios de Geofísica J. García-Siñeriz 2003/2004

La Fundación J. García-Siñeriz convoca sus premios y ayudas para fomentar y promover los estudios e investigaciones geofísicas en las Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica.

Premio de Tesis Doctoral en Geofísica J. García-Siñeriz.

Premio de Proyecto Fin de Carrera, de Maestría o Trabajo de Investigación Tutelado de tercer ciclo en Geofísica, realizados en Universidades españolas.

Premio de Trabajo de Investigación o de Aplicación en Geofísica realizados por titulados en Universidades de Iberoamérica.

Premio Especial de Investigación Geofísica aplicado a la exploración y/o usos del subsuelo realizado en Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica.

Bases

Primera.—Se otorgará un premio de 6.000 euros para distinguir la mejor Tesis Doctoral en Geofísica Pura o Aplicada realizada en Universidades españolas o de Iberoamérica (opción A).

Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir al mejor Proyecto Fin de Carrera, Tesis de Maestría o trabajo de Investigación Tutelado de tercer ciclo, en Geofísica, realizado en Universidades españolas (opción B).

Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir el mejor trabajo de Investigación o de Aplicación en Geofísica, realizado por titulados en Universidades de Iberoamérica (opción C).

Se otorgará un premio especial de 3.000 euros para distinguir al mejor trabajo de Investigación Geofísica aplicado a la exploración y/o usos del subsuelo realizado en Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica (opción D).

Segunda.—Para la opción A podrán concurrir todos aquellos Licenciados e Ingenieros cuya Tesis haya sido defendida durante el año 2003. Para las opciones B y C, el trabajo deberá haber sido expuesto, defendido o publicado durante el año 2003.

Para el Premio Especial, opción D, deberá justificarse su finalización durante el año 2003. Cada candidato de la opción C o D presentará como máximo un trabajo a una de las distintas opciones.

Todos los candidatos presentarán, junto con el trabajo, una acreditación del Decano o Director del centro en el que se haya realizado.

Tercera.—El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 21 de junio de 2004.

La solicitud se presentará mediante carta dirigida al Presidente de la Fundación J. García-Siñeriz, junto con un ejemplar completo del trabajo, un resumen del mismo con una extensión no superior a cinco hojas DIN-A4 y una versión electrónica del mismo en formato PDF (ver normas en www.minas.upm.es/FGS/index.htm), así como las certificaciones acreditativas correspondientes.

Cuarta.—Los premios y ayudas son indivisibles y podrán ser declarados desiertos.

Quinta.—El premio se otorgará por un Tribunal, que tendrá la composición siguiente: Presidente, Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria; Vicepresidente, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Secre-

tario, un miembro de la Fundación J. García-Siñeriz; Vocales, uno por cada institución citada: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Cataluña, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Geográfico Nacional e Instituto Geológico y Minero de España.

Sexta.—El criterio que aplicará el Tribunal será el de calidad científica o técnicas de trabajo. La decisión se tomará por votación.

Séptima.—El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 20 de octubre de 2004.

Octava.—Todos los solicitantes se comprometen a aceptar que la documentación presentada pase a formar de la Biblioteca de la Fundación J. García-Siñeriz, donde podrá ser consultada y reproducida.

Novena.—Los trabajos deberán estar escrito en español, portugués o inglés.

Décima.—Los trabajos y documentación se remitirán a la siguiente dirección: Premios de Geofísica J. García-Siñeriz, calle Alenza, número 1, 28003 Madrid (España). Teléfonos (34) 914417921/914422656, E-mail: secfcp@minas.upm.es.

Para mayor información: <http://www.minas.upm.es/FGS/index.htm>.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Patronato, Julio Mezcua Rodríguez.—23.838.

GENOMA ESPAÑA, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN EN GENÓMICA Y PROTEÓMICA

Anuncio para invitar, a las empresas que ofrecen servicios de bioinformática en España, a participar en un encuentro con los responsables del Instituto Nacional de Bioinformática con el objeto de conocer y diseñar la vías de colaboración con dicha iniciativa

El objetivo que tiene el Instituto es fomentar la creación de recursos en bioinformática, el desarrollo y competitividad de las empresas con actividad en este sector en España, así como crear o ayudar a la creación de áreas de experiencia en los temas mas prioritarios. Propone también la necesidad de focalizar inicialmente los esfuerzos en grupos ya existes de bioinformática en España y con un enfoque realista, es decir, implicar inicialmente a los grupos que tienen mas experiencia en los temas bioinformáticos clave.

El encuentro se desarrollará el 18 de junio a las 11.00, con el fin de habilitar un lugar adecuado para el desarrollo de acto los interesados se deberán poner en contacto con Genoma España, antes del miércoles 16 de junio a través de su Director de la Unidad de Acciones Especiales y Coordinación, don José Ignacio Fernández Vera, mediante envío postal calle Rosario Pino, 14-16, séptimo derecha, por correo electrónico vera@gen-es.org, o enviando un fax al 95715489.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—José Luis Jorcano Noval, Director General.—24.209.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S.A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.